

Acta número: 015
Fecha: 19 de abril de 2024
Lugar: Sala de usos múltiples "Doctor Manuel Antonio Gordillo"
Presidenta: Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández
Secretario: Dip. David Gómez Cerino.
Inicio: 09:33 Horas
Instalación: 09:35 Horas
Clausura: 09:41 Horas

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 09:33 horas del día 19 de abril del año dos mil veinticuatro, se dio inicio a la Sesión de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Cuarta, Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, celebrada en la Sala de usos múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil" del Congreso del Estado de Tabasco, presidida por la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández. En tal sentido la Diputada Presidenta dio la bienvenida a los integrantes de dicha Comisión, dando inicio a la sesión, y con fundamento en el Artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó al Diputado Secretario pasara lista de asistencia y verificara la existencia del quórum.

Seguidamente, el Diputado Secretario pasó lista de asistencia e informó a la Diputada Presidenta que existía quórum con 6 asistencias y 1 inasistencias. Encontrándose presentes los Diputados, Isabel Yazmín Orueta Hernández, David Gómez Cerino, Dariana Lemarroy De la Fuente, Miguel Ángel Moheno Piñera y Karla Alejandra Garrido Perera. Acto seguido la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario se justificara las inasistencias del Diputado Luis Aguilar Gallardo y Fabián Granier Calles, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo, y 70, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, y 16, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, cumpliendo con la encomienda el Diputado Secretario.

Acto seguido la Diputada Presidenta expresó que toda vez que existía quórum legal para la celebración de la Sesión, solicitó a los presentes ponerse de pie e inmediatamente manifestó: *"Siendo las nueve horas con treinta y tres minutos del día 19 del mes de abril del año dos mil veinticuatro, se declaran formalmente abiertos los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco"*.

Seguidamente la Presidenta manifestó que, con fundamento en los artículos 70, fracción II, y 71. Fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitó al Secretario, diera lectura el orden del día, quien actuó en consecuencia señalando:

ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DIA 19 DE ABRIL DE 2024.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, celebrada el día 07 de diciembre de 2023.
- V. Lectura de la correspondencia recibida.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

A continuación, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario que, en votación ordinaria, consultara a los integrantes de este Órgano Colegiado, si se aprobaba el Orden del Día que se acababa de dar a conocer, quien sometió a votación el Orden del Día, informando a la Diputada Presidenta que había sido aprobado con 5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Posteriormente la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día se refería a la lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión anterior, celebrada el día 07 de diciembre de 2023; por lo que con fundamento en los artículo 97 y 107 párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, propuso a los Diputados integrantes de este Órgano Colegiado, la dispensa a su lectura en virtud de haberse circulado con anterioridad a esta Sesión; en consecuencia y en el mismo acto solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria, sometiera a consideración, la propuesta de dispensa mencionada, misma que fue aprobada con 5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, acto seguido la Diputada Presidenta manifestó que, toda vez que había sido aprobada la dispensa a la lectura del acta antes mencionada, se procedería a su votación, por lo que solicitó a la Secretaría, que, en votación ordinaria, la sometiera a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria.

Derivado de lo anterior y por instrucciones de la Diputada Presidenta, el Diputado Secretario sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del acta citada, la cual fue aprobada con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, Por lo que la Diputada Presidenta manifestó que, se declaraba aprobada en sus términos el acta de la sesión celebrada el día 07 de diciembre de 2023, señaló que toda vez que se había aprobado el acta de la sesión celebrada el día 07 de diciembre de 2023, y se procediera a recabar las firmas correspondientes para todos los efectos legales y administrativos a que diera lugar, exceptuando la firma del entonces Diputado Héctor Peralta Grappin, quien no se encuentra en funciones.

Acto seguido, la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicitó al Diputado Secretario diera lectura a la misma, quien informó, que la correspondencia recibida era la siguiente:

1.- Oficio: **HCE/OSFE/FE/STyT/0660/24** dirigido al Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Congreso, de fecha 31 de enero de 2024, recibido en esa misma fecha; suscrito por el Maestro Alejandro Álvarez González, Fiscal Superior del Estado, por medio del cual hizo entrega de 26 cuadernillos con un total de 331 folios, que contienen los Informes parciales de auditoría del primer semestre del ejercicio fiscal 2023, correspondiente a los tres poderes del Estado, de los Órganos Constitucionales Autónomos y de los 17 municipios.

2.- Oficio: **HCE/OSFE/FS/STyT/1854/2024** dirigido al Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Congreso, de fecha 12 de abril de 2024, recibido el 16 e abril del presente año; suscrito por el Maestro Alejandro Álvarez González, por medio del cual envía para conocimiento, el Programa Anual de Actividades Generales (PAAG) correspondiente al ejercicio 2024, el cual está alineado al Plan Estratégico 2018-2024 de ese órgano técnico.

Acto seguido la Diputada Presidenta expresó que, con fundamento en el artículo 70 fracción, Fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, el trámite que recae a la correspondencia recibida era el siguiente:

Respecto a la copia de los oficios enviados a la Junta de Coordinación Política por parte del Fiscal Superior del Estado, la comisión se daba por enterada.

A continuación, la Diputada Presidenta señaló que el siguiente punto del orden del día era el de Asuntos Generales, solicitando a las Diputadas y Diputados que desearan hacer uso

de la palabra se anotaran con la Diputado Secretario, manifestando el Diputado Secretario que se anotaron para hacer uso de la voz, la Diputadas Isabel Yazmín Orueta Hernández quien en uso de la voz mencionó:

Hago uso de la voz:

“para agradecerles a todos su presencia, me da gusto que nos podamos reunir el día hoy, agradecerles que siempre han sido buenos compañeros ... que somos una legislatura que siempre se ha basado en el respeto, los admiro mucho a todos, les agradezco tanto a mis compañeros de la bancada, como a mis compañeros de oposición de verdad que me han dejado esta experiencia de conocer gente que tiene altura de miras y sobre todo respeto por las instituciones, en verdad que los admiro.”

De igual manera en virtud que esta Comisión no tiene asunto alguno pendiente por tratar. De conformidad a sus atribuciones, y debido a que está por concluir el tercer año de ejercicio constitucional de ésta LXIV Legislatura, me permito proponer dar por concluidos los trabajos de esta Comisión, clausurando con el acta de la presente Sesión, procediendo a su firma.

Asímismo me permito coméntales que ya se tiene preparado el tercer Informe de labores de la Comisión correspondiente al tercer Año de Ejercicio Constitucional por el periodo comprendido del 05 de septiembre de 2023 al 04 de septiembre de 2024, por lo que, se instruye al Secretario técnico que, en cumplimiento a lo establecido al artículo 70, fracción VII de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, lo turne mediante oficio a la Junta de Coordinación Política.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponernos de pie.

Siendo las 9:00 horas con 41 minutos del día 19 de abril del año dos mil veinticuatro, se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión y de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

A todos muchas gracias.

ATENTAMENTE



DIP. ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA



DIP. DAVID GÓMEZ CERINO
SECRETARIO

DIP. HÉCTOR PERALTA GRAPPIN
VOCAL



DIP. DARIANA LEMARROY DE LA
FUENTE
INTEGRANTE



DIP. MIGUEL ÁNGEL MOHENO
PIÑERA
INTEGRANTE

DIP. FABIÁN GRANIER CALLES
INTEGRANTE

DIP. KARLA ALEJANDRA GARRIDO
PERERA
INTEGRANTE

“Hoja protocolaria de firmas de la Sesión de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública de fecha 19 de abril de 2024”